

**TABISA, S. L., OBRAS CIVILES***Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 212/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Gheorghe Danut Giuvelea, contra la empresa «Tabisa, Sociedad Limitada Obras Civiles», con CIF: B-12.648.556, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 19-11-07 auto por el que se declarara al ejecutado «Tabisa, Sociedad Limitada, Obras Civiles», en situación de insolvencia total por importe de 1.673,42 euros, más 300 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 20 de noviembre de 2007.—La Secretaria judicial, Consuelo Barberá Barrios.—72.648.

**TALLERES BARRIOS E HIJOS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
INDUSTRIAS MECÁNICAS BARRIOS,  
SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en los autos 480/07 hoy ejecución 125/07 seguidos en este Juzgado de lo Social se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada Talleres Barrios e Hijos, Sociedad Limitada, e Industrias Mecánicas Barrios, Sociedad Limitada, por importe de 70.926,79 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.—72.482.

**TALLERES ISAURO GÓMEZ, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 118/05, a instancia de Silverio Tomé Touriño contra la empresa Talleres Isauro Gómez S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.461,90 € de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de noviembre de 2007.—Secretaria, M.ª Remedios Albert Beneyto.—72.435.

**TICON, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 14 de noviembre de 2007, ha aprobado por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Construcciones .....	150.150,59
Otras instalaciones .....	16.764,22
<b>Total activo .....</b>	<b>166.914,81</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	72.121,45
Reserva de revalorización .....	32.987,88
Reserva legal .....	42.754,14
Perdidas y ganancias .....	19.051,34
<b>Total pasivo .....</b>	<b>166.914,81</b>

Madrid, 26 de noviembre de 2007.—La Liquidadora única, Manuela de Isidro Usabiaga.—73.008.

**TICON, S. A.****(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 26 de junio de 2007, ha adoptado por unanimidad, entre otros los siguientes acuerdos: Disolución de la sociedad y apertura del período de liquidación.

Cese del Administrador único, y nombramiento de Liquidadora única, a Doña Manuela de Isidro Usabiaga.

Madrid, 26 de noviembre de 2007.—La Liquidadora única, Manuela de Isidro Usabiaga.—73.010.

**TRANSPORTES DE LA BLANCA,  
SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de ejecución 88/07 ha recaído auto declarando la insolvencia provisional de la empresa «Transportes de la Blanca, Sociedad Limitada», por importe de 54.056,68 euros de principal y 10.000 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 19 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Dolores Hernández Burgos.—72.659.

**TUI ESPAÑA TURISMO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 15 de noviembre de 2007, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 7 de enero de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 8 de enero de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Inclusión de un nuevo apartado complementario relativo a la descripción del objeto social de la Compañía, a fin de describir con mayor detalle la actividad social, y que se concretará en la prestación de servicios aeroportuarios de asistencia en tierra, con la consecuente nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de noviembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Mar de la Fuente Vicent.—73.073.

**TURISMES FIGUERES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Figueres (Girona), calle Vila-longa, número 81, el día 7 de enero de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de enero de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2005 y finalizado el 31/12/2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2006 y finalizado el 31/12/2006.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Figueres, 26 de noviembre de 2007.—El Administrador, José Vilalta Riera.—72.702.

**UDIÁRRAGA, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter de universal el día 29 de junio de 2007, acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación a 29 de junio de 2007 (en euros):

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo inmovilizado .....	162.273,27
Inmovilizado material .....	162.273,27
<b>Total activo .....</b>	<b>162.273,27</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	162.273,27
Capital suscrito .....	60.200,00
Reservas .....	108.083,39
Resultados de ejercicios anteriores .....	-10.613,54
Perdidas y ganancias .....	4.603,42
<b>Total pasivo .....</b>	<b>162.273,27</b>

Bilbao, 26 de noviembre de 2007.—El Liquidador, Lino Rodríguez Pardo.—73.035.

**UNIÓN INDUSTRIAL  
DEL AUTOMÓVIL, S. A.**

El Socio Único de Unión Industrial del Automóvil, Sociedad Anónima, con fecha 15 de noviembre de 2007, y para dar cumplimiento a los artículos 76 y 78 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó reducir el capital social mediante la amortización de acciones propias en la cantidad de 385.481,40 euros, para dejarlo fijado en 437.888,60 euros.

Chiclana de la Frontera, 16 de noviembre de 2007.—El Administrador solidario, Ignacio Morenes Giles.—73.012.